

“La economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza”

Exposición de la Señora Ministra de

Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay

Arquitecta Graciela Muslera

Muchas gracias señora Presidenta y un saludo especial a la Secretaria Ejecutiva de CEPAL, Alicia Bárcena, muchas gracias a la CEPAL por la invitación a realizar esta presentación y compartir con la región nuestra visión y experiencia nacional sobre este tema, en preparación de la Conferencia de Río + 20. Estamos convencidos que la región tiene mucho que decir para la Conferencia y que debe apostar a reforzar los compromisos internacionales para el desarrollo sostenible.

Es evidente luego de nuestros debates de ayer y de hoy, que todos reconocemos que la Cumbre de la Tierra de Río 92 y la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, fue un gran logro para la humanidad, pero que sin embargo, creo que, 20 años después, si bien hubo progresos en algunos aspectos, aún no se pudo lograr un cambio en el modelo global de desarrollo y relacionamiento, que nos permita avanzar equilibradamente en las dimensiones social, económica y ambiental.

Los compromisos de los Estados en materia de desarrollo sostenible están estrechamente vinculados a los **derechos humanos**, se refuerzan mutuamente y persiguen un mismo objetivo: el bienestar y la dignidad de las personas.

Consideramos que el crecimiento económico es una condición necesaria e imprescindible para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, pero por sí solo no es suficiente.

Ya está ampliamente demostrado a través de las múltiples e interconectadas crisis globales —climática, económico-financiera, energética y alimentaria— a las que varios ya se han referido, que el desarrollo económico asociado al deterioro de los recursos naturales y los ecosistemas, termina ahondando la pobreza y la desigualdad en los países en desarrollo.

LA VISION PAIS

A partir de 2005 Uruguay optó por un modelo **distributivo e incluyente**, dejando atrás el modelo de los años 90, **excluyente y concentrador**.

Uruguay apuesta desde entonces a un modelo de desarrollo sostenible, con una gestión ambiental eficiente y políticas públicas específicas de lucha contra la pobreza, en las que se hace incapié fundamental en la educación, redistribución de la riqueza, transferencia de tecnología e investigación.

POLITICAS SOCIALES

Las políticas públicas sociales adquieren un **carácter transversal** en la acción del Estado, buscando las sinergias en función de disponer de recursos escasos frente a las demandas acumuladas, y poniendo el énfasis en la **educación, la ciencia y la tecnología** como base de la construcción del capital humano para la sostenibilidad.

LA ENSEÑANZA

En este sentido, se jerarquiza la respuesta a la educación asegurándole un 4,5 % del presupuesto nacional.

Se impulsa un sistema de educación de calidad e inclusiva, con programas innovadores como el Programa de alfabetización para adultos mayores y el Plan Ceibal que en una primera instancia permitió el acceso de todos los niños en edad escolar a un laptop y que ahora pretende llegar a todos los jóvenes que cursan enseñanza secundaria. Estamos en condiciones de alcanzar el objetivo de universalizar la educación inicial y la educación media obligatoria, además de expandir la educación media superior.

Estamos convencidos que la educación de calidad, y su acceso universal, debe ser el pilar fundamental sobre el cual debemos basar nuestro desarrollo sostenible futuro, siendo ésta la llave del empoderamiento de nuestras poblaciones y de la creación de sociedades sustentables e inclusivas.

SALUD

Nuestro país también ha dado prioridad a la mejora del acceso a los servicios de salud de toda la población de manera equitativa. La Reforma de la Salud que implanta el

Sistema Nacional Integrado de Salud, significó por ejemplo, una importante ampliación del acceso al seguro de salud de niños y adolescentes (en particular con el ingreso de 500 mil niños y adolescentes al seguro de salud), y una baja histórica en la mortalidad infantil a un 2 por mil, llegando a su menor valor histórico.

AGUA

También se enfatiza el acceso universal al agua potable y al saneamiento y su reconocimiento como Derecho Humano fundamental, a través de la Reforma Constitucional introducida por consulta popular realizada en 2004. Esta Reforma establece que las aguas superficiales y subterráneas son de dominio público y el carácter estatal de los servicios de agua potable y saneamiento.

Hemos dado cumplimiento a uno de los objetivos del milenio: el 100% de “las aguas de consumo humano están separadas de las excretas”

VIVIENDA

En el presente quinquenio 2011-2015, en el marco de este proceso de fortalecimiento de las capacidades para la integración social, se ha priorizado la asignación de recursos públicos a la política de vivienda. Concebimos esta política no aislada, sino con una fuerte inserción con las demás políticas sociales, comprometida con la lucha contra la pobreza y la indigencia y enmarcada en políticas de ordenamiento territorial fuertes.

Política comprometida a fondo con la reversión de la segregación socio- territorial, la innovación y la calidad de la construcción, y el desarrollo sostenible de nuestras ciudades y pueblos.

Integrada a un proceso muy fuerte de planificación de nuestro territorio en sus distintas escalas, nacional regional departamental y local, integrada a la lucha por el acceso de la población mas pobre a un ambiente digno, a la implantación de políticas de valorización de los residuos

Una política que imprime un fuerte componente territorial a las demás políticas sociales, implicándolas en diseños adecuados a cada localidad e implicándolas en la planificación sostenible de las distintas escalas territoriales.

POLITICA ECONOMICA – REDISTRIBUTIVA E INCLUYENTE

La profundización de la capacidad de respuesta de nuestras políticas sociales, es posible porque son impulsadas por una política económica comprometida con la promoción de un crecimiento económico acompañado de redistribución y comprometida con la mejora de la calidad de vida de todos. Entre las herramientas que se desarrollaron podemos destacar la Reforma Tributaria implementada en nuestro país en el año 2007, cuyo objetivo fue favorecer la redistribución de los ingresos, mediante la eliminación del impuesto a los sueldos y su sustitución por un impuesto a la renta.

Hay indicadores que ya muestran una sustancial reducción de la brecha de desigualdad social. El coeficiente de Gini viene cayendo desde 2007 y bajó de 0,432 a 0,421 entre 2009 y 2010.

Otro indicador auspicioso es la comparación entre el ingreso medio del 10% mas rico respecto al 10% mas pobre.

En 2002 el decil más rico tenía ingresos 20 veces superiores al decil más pobre. En 2006 se redujo a 18 veces y en 2010 disminuyó todavía más la diferencia, por lo que el decil más rico ahora tiene ingresos 15 veces mayores que el decil más pobre. Nuestra meta es avanzar todavía más en ese proceso.

LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA INDIGENCIA

La **pobreza también ha caído** de manera significativa. A comienzos de 2005 alcanzaba a más del 30% de las personas y ha bajado permanentemente. En 2009 se ubicó en el 20,9% y el objetivo a 2015 es que disminuya hasta el 14,15%. Los últimos datos son auspiciosos, ya que donde se registró un avance mayor fue entre los niños menores de 12 años.

Al mismo tiempo **bajó la indigencia** y se ubica en el 0,6% de los hogares y 1,1% de las personas, la eliminación es la meta que tenemos al 2015.

POSICIONAMIENTO ANTE CRISIS GLOBAL

Días pasados nuestro gobierno ha reafirmado que a pesar de la crisis económica mundial, en Uruguay continuarán profundizándose los programas sociales y las

políticas de redistribución del ingreso que a mediano plazo van a mitigar los eventuales efectos que la crisis externa pueda causar en el país.

La política de promoción de inversiones ha priorizado aquellas inversiones que impacten en la creación de empleos de calidad, atendiendo su localización geográfica, dando prioridad a las zonas de menor dinamismo económico y a aquellas que promuevan el uso de tecnologías limpias en particular para los sectores de la energía, agropecuario, de la construcción y para el tratamiento de residuos. Todo ello con una importante participación de la sociedad en su conjunto, que debate abiertamente el alcance y el impacto de las inversiones en el país.

Frente a los desafíos que plantea el escenario de inversiones, la tensión entre el cuidado del medio ambiente y la expansión productiva va en aumento, por lo que es necesario fortalecer las capacidades de control y mejora del desempeño ambiental. Actualmente se encuentra en gestión:

- un programa que aumenta por 10 el número de empresas controladas
- así como los planes sectoriales permanentes de adecuación y mejora del desempeño ambiental

Con relación a la política energética se ha reafirmado un marco de integración regional, a nivel del MERCOSUR mediante políticas sustentables tanto desde el punto de vista económico como medioambiental.

Uruguay asumió el compromiso voluntario de modificar su matriz energética como medida de **mitigación**, considerando que el 94% de nuestras emisiones de CO₂ provienen del sector energía.

Actualmente el 6% de la potencia eléctrica instalada en el país proviene de fuentes de energías no convencional, y **el país se plantea al 2015 alcanzar el 50% de energías renovables en la matriz primaria de abastecimiento**, que incluye:

- **25%** de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables No Convencionales.
- **30%** de residuos agroindustriales y Residuos Sólidos Urbanos
- **15%** reducción de consumo de combustibles fósiles en el transporte.

VALORIZACION DE RESIDUOS

En relación a la gestión de residuos, nuestro país tiene importantes problemas y se ha fijado como objetivo la valorización de los residuos, promoviendo la obtención de energía , el reciclaje y recuperación, mediante circuitos limpios de recolección, regionalización como solución al destino final, inclusión social de clasificadores y la participación de actores privados.

URUGUAY EN LA REGIÓN

Como mencionamos antes, es evidente que Uruguay sufre los efectos del cambio climático y que estas afectaciones son sobre la totalidad del territorio considerando las dimensiones del país, la distribución de la población y los sectores productivos prioritarios (agropecuario, turismo). Más del 70% de nuestra población reside en zonas costeras, en donde el aumento del nivel del mar, Y el impacto de los eventos extremos significan una amenaza.

Por lo que la **adaptación** al cambio climático es nuestra prioridad. En ese marco en 2009 se creó el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático en el marco del cual se elabora el Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático y la Variabilidad.

La Cooperación internacional ha ocupado un rol importante en el Uruguay, así lo demuestra ser país Piloto de UNA-ONU (Unidos en la Acción), los avances en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las medidas adoptadas para la reducción del uso de sustancias que agotan la capa de ozono, entre otras.

Sin embargo tenemos un gran desafío por delante en el fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales para la investigación, la ciencia y la tecnología.

Consideramos necesario que la cooperación internacional se oriente a la investigación y transferencia de tecnologías para contribuir al desarrollo sostenible.

Quise con esta presentación compartir la experiencia de nuestro país de los últimos años en el desafío de alcanzar un desarrollo inclusivo y sostenible.

Tanto el Uruguay como la región, ha realizado importantes avances en la lucha contra la erradicación de la pobreza y el logro de un desarrollo sostenible desde Rio 92. Sin embargo, debemos utilizar la oportunidad que nos presenta la Conferencia de Rio y plantear de manera unida lo que esperamos que la comunidad internacional refuerce a partir de allí, para realmente lograr nuestros objetivos de desarrollo a largo plazo.

Debemos hacer énfasis en el cumplimiento y fortalecimiento de los compromisos de cooperación internacional para el logro del desarrollo sostenible en nuestros países y particularmente, en la necesidad de garantizar un mejor acceso a las nuevas tecnologías y avances científicos, por medio de la cooperación internacional. La ciencia y la tecnología es la llave para el progreso técnico que permitirá la transformación productiva, el empleo de calidad y las sociedades más igualitarias.

Uruguay se compromete y participará activamente en el diálogo que se genere en esta reunión regional para lograr una propuesta conjunta concreta, para lograr una Conferencia de Rio + 20 exitosa y significativa.

Muchas gracias.

Santiago de Chile, 8 de septiembre de 2011.